

## Explica funciones DICOEX en administración tratados de libre comercio

**Link Directo:** <http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=173438>

Administrar tratados o acuerdos de libre comercio es un mandato legal complejo que deriva en ordenar a entidades oficiales superiores y a instituciones descentralizadas en las acciones relacionadas con la aplicación de los contenidos pactados para que el país no sólo cumpla, sino que también ejerza los derechos adquiridos. Así lo explicó la doctora Elka Scheker, experta en comercio exterior y miembro del equipo negociador del DR-CAFTA, en un curso taller ofrecido al personal de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Expuso que la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX), de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, puede interactuar de forma directa con otros poderes del Estado y con organismos y administraciones extranjeras, además de que debe vigilar y hacer cumplir derechos y compromisos derivados de los acuerdos pactados.

“Todo esto implica coordinar, supervisar, vigilar y hacer cumplir, por lo cual también debe solucionar los problemas con cada una de las Partes, buscando maximizar los beneficios potenciales y minimizar los efectos adversos sobre la industria nacional”, destacó la experta.

Agregó que DICOEX es también la entidad que establece los diferentes procedimientos administrativos requeridos para el cumplimiento de los compromisos y obtener los beneficios de los acuerdos en vigor.

Elka Scheker observó que en el comercio exterior de República Dominicana se distinguen los diferentes procesos, de ahí que la face de negociación corresponde a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores (SEREX); el de Administración, a la DICOEX de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, y el de aprovechamiento al Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).

Según un reporte del Dpto. de Información de la DICOEX, el curso fue auspiciado por el Proyecto para la Implementación del DR-CAFTA, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y se desarrolló en el auditorium de la Secretaria de Estado de Industria y Comercio.

La doctora Scheker fue presentada por la Directora de Comercio Exterior, licenciada Yahaira Sosa Machado, quien dio la bienvenida a los participantes y resaltó la experiencia y conocimientos de la doctora expositora en el tema, a la vez que detalló los beneficios de la realización del curso taller.

